

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con quince minutos, del día veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 65 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia hizo de conocimiento del Pleno, que la presente convocatoria a la Sesión Solemne fue de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/017/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne vía remota el 29 de abril del año en curso, con motivo de la entrega de Medallas al Mérito por la Defensa de las Víctimas 2020. Por lo que, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

Así también, la Presidencia agradeció la asistencia de las y los galardonados.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, a nombre de la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado Uziel Medina Mejorada de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; a la Diputada Jannete Guerrero Maya del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al Diputado Víctor Hugo Lobo Román del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva fracción parlamentaria.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a las y los Diputados integrantes de la Comisión a realizar la entrega de la Medalla a la ciudadana Karla de la Cuesta Soria.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la galardonada Karla de la Cuesta Soria, Medalla al Mérito por la Defensa de las Víctimas 2020, para emitir un mensaje.

Enseguida, la Presidencia instruyó insertar el acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las diez con diez minutos se levantó la Sesión Solemne y se citó para la Sesión Ordinaria, que tendrá verificativo al término de esta sesión.